

Guayaquil, Abril 30 del 2001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PERONE S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Ud(s), que he procedido a revisar los estados financieros por el ejercicio económico 2000, de la empresa PERONE S. A., observando que éstos han sido elaborados conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y conforme a Normas NEC 16 y NEC 17 de aplicación obligatoria.

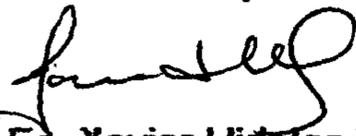
Es de destacar que las cifras presentadas corresponden a lo registrado en los libros de Contabilidad. Además se han cumplido con los procedimientos de control interno adoptados por la empresa, los cuales mejorarán en el año 2001

Por otra parte se observó el fiel cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y estatutarias vigentes.

Respecto a las disposiciones constantes en el art. 321 de la Ley de Compañías, debo indicar que las mismas han sido cumplidas en los artículos pertinentes.

Agradeciendo por la atención, quedo de ustedes.

Atentamente,



Ec. Xavier Hidalgo V.
COMISARIO

c.c. : Archivo

12 NOV. 2001